

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## LO DEL DÍA

### Reunion.

En el Instituto provincial se celebró ayer mañana la reunion promovida por el director de dicho centro D. José Santiago Orts, para constituir la Junta provincial que ha de cooperar á la erección de una estatua á Zorrilla.

Asistieron los Sres. Museres, Calvo, Beltran D. Joaquin, Palarea, Pausa, Perez Callejas, Sanjuan, Balboa, Bautista Monserrat, directores de los colegios de las Mercedes, San Antonio y la Purísima y Director de este periódico.

Por el Sr. Calvo se dió lectura á la comunicacion de la Junta Central dirigida al Sr. Orts, encomendándole la constitucion de una junta provincial y de las juntas ó comisiones locales, que se crea convenientes, para que toda la provincia contribuya al monumento nacional que se ha de levantar al gran poeta.

Conformes en un todo los presentes en secundar la obra encomendada al Sr. Orts, á propuesta de este se procedió á la designacion de los señores que han de componer la Junta de Murcia, de cuyos nombres en otro lugar publicamos los nombres. Se acordó tambien que se redacte una circular para hacer la invitacion á las autoridades populares de la provincia, y en general á cuantas personas conste que por su afición á las letras han de creerse obligadas á responder al pensamiento.

Se convino, así mismo, en que se citada la junta para el lunes próximo, con el objeto de encabezar la suscripcion.

Y, finalmente, el Sr. Orts, despues de dar las gracias á los que habian asistido, suplicó que se le excusara con aquellos á quienes por elvicio, no hubiese citado para un acto ageno á todo caracter politico y solo patriótico y de gratitud nacional para el mejor cantor de las glorias y tradiciones españolas.

### Al Sr. Abril.

Ya leerian ayer nuestros suscriptores el remitido que publicamos firmado por nuestro amigo D. Agustin Abril; y habrán visto, que todo el escrito es, efectivamente, lo que su autor dice, una lamentacion, una manifestacion de la amargura que encierra su pecho. Solamente que el Sr. Abril, al condolerse de sus penas de liberal dinástico, murciano, no enumera como causa habientes más que al partido conservador y á la prensa local que no le es adicta, incluyendo tambien á la independiente, haciéndonos á todos factores de sus nobilísimas amarguras políticas. Si el Sr. Abril pudiera hablar con toda franqueza, diria, seguramente, que la mayor parte de cuanto lamenta es debido á sus amigos políticos.

«Las Provincias» y «El Independiente» contestarán al Sr. Abril, por

su parte, á los cargos que les hace; nosotros solo hemos de decirle que la indecision ó timidez que note en EL DIARIO, cuando queremos defender á su partido, proviene de la deficiencia de razones que encontramos aunque con solitud las requerimos.

Con remover la historia local de las dos elecciones últimas, no va ganando nada el partido del Sr. Abril. Lo pasado debe servirle de enseñanza para el porvenir, prevenirle para la eleccion próxima y aconsejarle para las futuras contingencias. Nosotros queremos ver al partido liberal armónicamente reorganizado para que ocupe su puesto dignamente en el palenque de la política local; con aquella conciencia de su fuerza y aquel criterio patriótico, tan abierto y generoso, que tenia cuando la influencia del malogrado D. Eulogio Soriano era en todo decisiva, que por ella y solo por ella se hizo aquel ayuntamiento de notables de todos los partidos.

Bajo ese pié y respondiendo á esas tradiciones, el partido liberal se reconstituirá para la idea que representa, recebrará el general aprecio y será una fuerza social de orden y gobierno; de lo contrario será un partido para dos ó tres personas, subordinando á pasiones egoistas, y acabará por anularse, con gran sentimiento nuestro y de los que miramos la política con independencia de criterio.

Y el amigo Abril, sabe siempre que se le estima, como particular y como político.

### Compasion para los desgraciados.

Un desgraciado joven hijo de esta ciudad, que se halla preso en el penal de S. Agustin de los Reyes de Valencia, encuéntrase desde hace dos dias bajo la amenaza de la más terrible pena que pueden imponer los tribunales de la tierra, pena que acaba de confirmar el Tribunal Supremo y que habrá de cumplirse pronto si no se interponen con tiempo las súplicas de las personas influyentes en los altos poderes del Estado y aun en las gradas del Trono.

No se trata de uno de esos crímenes espantosos que infanden la mayor de las indignaciones en los corazones honrados, no. Trátase de un crimen reprochable pero de los que entran en la esfera de los vulgares, desgraciadamente; de los que se cometen con frecuencia más aterradora aún que el delito mismo; se trata de la muerte dada á otro recluso en el mismo penal, donde, por deficiencias lamentables del organismo penitenciario, tienen los presos medios y facilidades para usar armas, más peligrosas allí que en la libetad de la calle.

Mas sea cualquiera la gravedad del delito (siempre abominable) parecemos que como murcianos debemos pedir clemencia para ese jóven desdichado, hoy que en union de otro,

coautor del mismo hecho punible, ve amenazada su vida por las manos del verdugo.

La poblacion penal de S. Agustin habia dirigido al Sr. Arzobispo de Valencia una carta pidiendo su valiosa influencia en favor de los dos sentenciados á muerte; la Asociacion de Católicos habia telegrafiado á Madrid en el mismo sentido; pero en el mismo dia y en el tren correo llegaba á Valencia la confirmacion del terrible fallo por el Tribunal Supremo.

Cuando aún no se sabia en Valencia el fallo definitivo del Tribunal Supremo, escribía «El Correo de Valencia», que es el recibido ayer, los siguientes sentidos párrafos:

«Valencia entera, atendiendo á la máxima de «Odia al delito y compadece al delincuente», siente conmiseracion profunda y repulsion al propio tiempo, al considerar que puede alzarse el terrible patíbulo en nuestra ciudad, y hace activas gestiones, que tomarán mayor importancia cuando se conozca oficialmente el fallo del Tribunal Supremo, á fin de que la culta Valencia no tenga un dia de lute.

Los reos Angel Albaladejo y Nicolás Ferré, enterados de la desesperada suerte que pesa sobre ellos, se encuentran en extremo abatidos, siendo ineficaces cuantos esfuerzos se hacen para consolarlos en su aflictiva situacion.

Los dos sentenciados han pedido llenos de uncien religiosa, que el capellan de aquél penal, Sr. Chuliá, los confiese con frecuencia.

S. E. I. ha recibido hoy nueve esas visitas pidiendo que se interese vivamente en favor de los sentenciados. No ha necesitado el Sr. Sancha estas excitaciones, por cuanto en su certa estancia en la certa ha hecho algunas gestiones en este sentido, que trata de continuar desde aquí.»

Seguramente, en vista de tal adversidad, ni el sabio arzobispo ni la Asociacion de Católicos valencianos, desistirán de influir y suplicar por el perdón de los desgraciados reos, y nosotros por nuestra parte esperamos de la magnanimidad de nuestro bendado Prelado, de los socios del Círculo Católico de Obreros de Murcia, de nuestros representantes en las altas esferas de Poder y muy especialmente del Sr. Cánovas del Castillo, de los centros y corporaciones, de las autoridades, de los buenos murcianos, en fin, que no quieren saber que se alza el patíbulo para un hijo desgraciado de esta ciudad, que por cuantos medios estén á su alcance hagan per conseguir la gracia del perdón para esos infelices, centando con nuestro humilde concurso y con el de nuestros compañeros en la prensa, que no le han de negar.

Hagámoslo por caridad hacia los reos Angel Albaladejo y Nicolás Ferré! Hagámoslo tambien por el buen nombre de Murcia!

### Las Dolorosas de Salcillo.

Es difícil decir en cual de las dos hermosas Dolorosas que tenemos de Salcillo, estuvo este insigne escultor más inspirado.

La Virgen de las Agustias, que se venera en San Bartolomé, y la de los Dolores, de la capilla de Jesús, que se ostenta bellísima con su dolor en la procesion de Viernes Santo, son dos joyas de arte, que nos hacen sentir dulce y gratamente las penas y angustias de la Virgen, en la Pasion de su Hijo.

La Virgen de las Angustias, con Jesús muerto en sus brazos, con su mirada angustiosa, penetrante, puesta en los cielos, forman un grupo artístico, que mueve á piadosa compasion y excita en nosotros el pensamiento de corresponder á los martirios que sufrió por salvarnos el Hijo, y á los Dolores que sopertó su Santísima Madre. En este grupo de la Virgen y Jesús, al pié de la Cruz, está compendiado todo el drama sante de la pasion. La Virgen parece que mira al cielo en súplica de que la Sangre de su Hijo y los tormentos que sufrió, sirvan para la salvacion de todos los hombres, porque ya habia sido constituida en Madre del género humano. El Señor, muerto, en el regazo de la Virgen, parece como que reposa ó descansa allí; y sus brazos caidos é inertes, y su cabeza deblada y rendida parece que nos dicen que ya nada tiene que hacer per el Hembra. Sobre este divino grupo, se lee con caracteres de lágrimas el *Consumatum est*.

La Dolorosa, de Jesús, la que sale en la procesion del Viernes Santo, es más la Madre de Jesús, que la Madre de los Hombres. Aquella celestial figura se vé que vá por la calle de la Amargura y que busca antes que todo á su Hijo, que vá con la cruz acuestas, afiado su rostro, azotado su cuerpo, hecho escarnio y ludibrio de la plebe judía. En aquella imágen del dolor se ve á la madre que busca anhelante á su hijo y que aún lucharía si El quisiera per arrebatarlo á sus verdugos. Detrás de esta Virgen se iría una para ayudarle, para consolarla ó para sostenerla si desfalleciese en la angustia que tan admirablemente lleva pintada en su virginal y divino rostro.

Salcillo, el inmortal artista, el creyente y piadoso escultor, nos ha dejado en esas imágenes, algo que conmueve más que todas las retóricas y algo que convence más que todos los argumentos. ¡Gloria al insigne artista murciano!

### UNA CARTA DE CÁNOVAS.

A continuacion publicamos, una carta del Sr. Cánovas del Castillo dirigida al Sr. Gonzalez Conde, que nuestros lectores conocerán con gusto, y que expresa con hermosa elo-



cuencia, el cariño que siente hacia Murcia, el ilustre hombre de Estado.

Dice así:  
«Madrid 22 de Marzo de 1893.

Excmo. Sr. D. Diego Gonzalez Cende.

Mi querido amigo: Los tres representantes que envia ahora al Senado la provincia de Murcia, poseen para ello tan notorios títulos que, aparte las respectivas conveniencias políticas, no podrán menos de aplaudir su elección nuestros propios adversarios.

Unidos todos por indisolubles y robustos lazos a esa hermosa tierra, sabrán servirla bien, en cuantas ocasiones se ofrezcan, armonizando cariñosamente los intereses locales de sus representados, con el general de la patria.

Reciban los amigos de esa provincia y el comité que V. preside, y que tan bien han dejado su nombre y el del gran partido conservador, en la pasada lucha electoral, mi sincerísimo aunque interesado aplauso, por la actividad, la inteligencia y el fecundo sentimiento de union y disciplina que deben su notable triunfo.

Lo que digo de la elección de Senadores, no han querido los electores de Murcia que pueda decir yo de la de Diputados. Aun sabiendo que mi candidatura por Cieza no presentaba riesgo alguno y mi preferencia por que Murcia eligiese a uno de los conservadores distinguidísimos que en ella han tenido la dicha de nacer, un sentimiento sin duda de exagerada gratitud, les ha movido a decidirse por mi persona. Quiero decir, que por lo mismo que la gratitud no es cosa que con frecuencia se exagera, tengo yo que agradecer a Murcia más; y pueden creer todos sus hijos, aun los que no profesan mis opiniones, que al dedicar, en gran parte, a la defensa de sus intereses comunes, lo que le resta de vida, será siempre un deber muy grato a los ojos de su buen amigo de V.,

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

DESDE TOTANA.

Muy señor mío y estimado amigo: Con gran placer coje la pluma para darle más noticias de la inauguración oficial del «Círculo Católico de Obreros de Totana» celebrada en la noche de San José con la asistencia del distinguido y numeroso público, entre el cual se veía a muchísimas señoras y señoritas de la localidad y algunos forasteros.

Comenzó el acto con la bendición del local por el digno señor cura de esta parroquia, siguiendo a esto la parte artístico literaria en el orden siguiente:

El Sr. D. José Munnuera y Abadía leyó un razonado y estense discurso en el cual dió a conocer el objeto del Círculo, los trámites por que ha pasado su instalación y las esperanzas que, como católico, tiene de que se recojan en él hermosos frutos que redunden en bien del pueblo de Totana y de la santa religión del Crucificado.

El público aplaudió mucho al señor Munnuera y con gran justicia.

Acto seguido, D. Francisco de Paula Nuñez (cura de la parroquia) leyó un buen trabajo, encaminado a de-

mostrar la impertancia de los Círculos Católicos, aduciendo gran número de datos y dando a conocer en las digresiones sus grandes estudios en la sagrada Teología. También nuestro señor cura fué muy aplaudido.

La angelical Srta. Paulina Martínez Parra, acompañada al piano por el distinguido pianista Sr. Marin, cantó una preciosa melodía que agradó extraordinariamente a la concurrencia, la cual colmó de aplausos a la mencionada señorita.

Don Antonio Molina Gonzalez, amante de este pueblo y entusiasta admirador de sus bellezas, ocupó la tribuna para pronunciar un tan elocuente discurso que arrebató en más de una ocasión al distinguido auditorio: concluyendo por leer unos hermosos versos, tan adecuados al acto y llenos de tanto sentimiento e inspiración que creo sean de los mejores que el Sr. Molina cuente en su ya extensa colección.

En el local, apesar de su ventilación y extensión, hacía un calor sofocante, por lo que el señor presidente dió un descanso de quince minutos, al cabo de los cuales la Srta. Salvadora de Diego cantó con gran arte la bellísima «Stella Confidente», valiéndole una nutridísima salva de aplausos. Esta señorita fué acompañada al piano por el estudioso joven Sr. Munnuera.

Después un servidor de V. leyó unos versos titulados «El Amor en el Campo.»

El Sr. D. Pascual Martínez Palao que había venido a esta, reclamado por los muchos amigos que aquí cuenta y en representación del Círculo Católico de Murcia, tomó la palabra y pronunció uno de esos discursos en que nuestro común y distinguido amigo se mostró artista de la palabra como muy pocos, erador elocuente, pensador concienzudo y fervoroso cristiano. El Sr. Palao era interrumpido a cada paso con bravos y aplausos de la entusiasmada concurrencia.

Cerró la velada el distinguido abogado y registrador de la Propiedad de este partido D. Vicente de Fuenmayor, el cual hizo un resumen de todo lo allí celebrado, arrancando grandes aplausos con los levantados párrafos de su magistral oratoria.

El acto terminó a la una próximamente.

No quiero cerrar esta carta sin mandar mis más entusiastas aplausos a los jóvenes D. Juan A. Soriano, D. Gabino Arnao y D. Alfonso Martínez, prepagadores principales de la idea del Círculo y muy especialmente al último por sus afanes desmedidos y sus trabajos sin cuento para la instalación y decorado del edificio.

También merece un aplauso el señor Lopez Cardona, juez de primera instancia en esta, por su hermoso donativo hecho al salón de sesiones consistente en un magnífico cremo de San José con su gran marco dorado.

De V. affmo. s. s. que le quiere y b. s. m.,

A. OSRTE.

Totana, 20 Marzo 1893.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Los Dolores de Nuestra Señora y San Agapito ob. y mr.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de San Lorenzo y Santa Catalina.

En la primera por D.<sup>a</sup> Isabel Molina y Cres y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Martín Torres, D.<sup>a</sup> Paula Sales y su hijo don Paulo.

—Mañana 25 del corriente se celebrará en la Iglesia de Religiosas Carmelitas la fiesta de la Eucaristía, a las nueve de la mañana, siendo erador D. Ricardo Belmonte. Se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia.

—En la parroquia de San Juan predicará esta noche D. Pascual Miñano.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 23.

Temperatura.

A las 8 de la mañana: 12 grados y 8 décimas sobre cero.

A las tres de la tarde: 15 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 10 y 4 décimas sobre cero, al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 10 grados y 4 décimas sobre cero.

Temperatura máxima al aire, 19 grados y 0 décimas sobre cero; idem al sol, 21 y 8 décimas sobre cero.

Viento.—Por la mañana, a las 8, calma de S.O.

Por la tarde a las tres, brisa de S.O.

Cielo: Por la mañana, nuboso con cirro estratos del N.E.

Por la tarde, nuboso con cúmulo-estratos del E.

Evaporación, 1 mm.—Lluvia recogida en las últimas 24 horas, 3 mm.

Humedad a las ocho de la mañana, 92 grados.

Idem a las tres de la tarde, 75.

Presión: a las 8 de la mañana, 764'4 mm.

Por la tarde a las 3, 764'6 mm.

COSAS VARIAS.

A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

SONETO

A Ti, Madre de Dios, mi pobre acento te elevo con la fé de mis amores para cantar de nuevo tus dolores nacidos del mas puro sentimiento.

Tú que eres solo el único contento y refugio de tristes pecadores, que te corona el sol con sus fulgores, y de alfombra te sirve el firmamento, derrama sobre mí, dulce María, la luz de tu mirada sacrosanta que disipe mi atroz melancolía; pues eres, tú, tan sola, Virgen pía, el recuerdo purísimo que enanta, en eterna ilusión a el alma mía.

EMILIO MARTINI PONZOIA.

MARIA JUNTO A LA CRUZ

SONETO

¡Miradla allí! Del monte a la alta cumbre ha subido anhelante y angustiada buscando al Hijo que crió amorosa para aplacar de un Dios la pesadumbre.

¡Tinieblas por doquier! No hay sol que (alumbre,

y al pié del leño Santo, silenciosa a una mujer se vé triste y llorosa admirando de Dios la mansedumbre.

Sufre, viendo sufrir al Ser amado, y su alma horriblemente martiriza al contemplarlo en una cruz clavado.

Así su amor al hombre patentiza la que fué concebida sin pecado y que por sus pecados agoniza.

JUAN HERNANDEZ GUIJARRO.

A DOLORES NAVARRO MARTINEZ

EN SU DIA.

Lo dice un cantar y he oido en conversaciones varias, que Dios hizo lo moreno y lo blanco es de la plata.

Puede que no sea verdad ni tengan razon sobrada los que tal dicen, más yo, sin agraviar a las blancas, digo que son las merenas las que me roban el alma y hechizan mi corazón con sus mágicas miradas.

Tú eras morena, Dolores, morena... con mucha gracia, mucha sal y simpatías y algo que al mirarte, encanta.

Tu talle, tu liado talle, guarda mucha semejanza con la alta palma, que cede al leve impulso del aura; de tus grandes ojos negros toma su luz la mañana y con mieles de tus labios el ambiente se embalsama.

Pasa feliz este día, linda morena agraciada, y nunca viertan tus ojos por el dolor una lágrima.

A. P. R.

\*\*

A LA PRECIOSA NIÑA MARIA DOLORES CREMADES

Lolita, per ser tu dia te quiero felicitar, pero quiero hacerlo en verso y no sé como saldrá.

Yo quisiera tus encantos y tus gracias ensalzar en esta pobre poesia de manera magistral.

Pere per mas que no pueda mi deseo realizar no dejaré de decirte, bella niña angelical, que deseo que celebres con mucha felicidad este dia de tu santo y otros muchos, muchos más, siendo gloria de tus padres que cifran en tí su afán, y la ventura y la dicha y el encanto de tu hogar.

JOSÉ MARIA PEREZ.

\*\*

DICHOS.

Un caballero elogiaba las inmensas ventajas higiénicas de la gimnástica.

—No hay nada mas sano, decía, redobla las fuerzas y prolonga la vida.

—Así será, contestó uno de los presentes, pero nuestros padres no hacían ejercicios gimnásticos y...

—Sí ¡y qué!, no hacían ejercicios y... por eso se han muerto.

\*\*

—¿Y qué tal, hace mucho calor en la Habana?—preguntaban a un andaluz que había pasado algunos meses en los trópicos.

—¿Que si hace? Figúrese V. que allí las gallinas ponen los huevos fritos.

\*\*

EPIGRAMAS

DE LA IMPRENTA Y SUS ARTES SIMILARES

24 Marzo de 1777.—Carlos III, ex-pidió en Madrid una Real pragmática mandando que los Gremios admitiesen a examen sin reparo alguno



lo mismo á los extranjeros y precedentes de otras provincias que á los de cada localidad, recibiéndoles de maestros, si probaban su aptitud, pagando todos iguales derechos.

En las actas de los Gremios de libreros é impresores se halla citada esta pragmática y acatado su mandado.

**NOTICIAS LOCALES**

*Junta provincial de Murcia para la erección de un monumento nacional á Zorrilla*

Presidente, D. José Santiago Orts, Director del Instituto provincial.

Vice presidente, D. Joaquín Beltrán y Asensio, Rector del Seminario Conciliar de San Fulgencio.

Vocales:—Un Sr. Capitular del Cabildo Catedral.—Un Diputado provincial.—Un Concejal del Ayuntamiento de esta capital.—Sr. Director de la Real Sociedad Económica.—Sr. Director de la Escuela Normal de Maestros.—Sr. Presidente del Casino.—Sr. Presidente del Circulo Católico de Obreros.—Sr. Presidente del Ateneo.—Sr. Director de la Fábrica de la Pólvora.—Sr. Coronel Jefe de la zona militar de Murcia.—Sr. Jefe de Fomento.—Sres. Directores de los colegios de San Antonio, Mercedes, Purísima Concepcion y Sagrados Corazones.—Sres. Directores de todos los periódicos locales.—Sres. D. Antonio Escartín y D. Tomás Museros, per el Instituto de segunda enseñanza.—Sr. D. Pascual Martínez Palao.—Sr. D. Agustín Abril, por el Colegio de Abogados.—Sr. Presidente de la Academia de Medicina.—Sr. Cura párroco de Santa María.—Sr. D. Andrés Blanco.—Sr. D. José María Servet.—Sr. Don Benigno Díez y Sanz.

Secretarios, D. José Calvo y García y D. Adolfo Balboa.

Nuestro amigo el teniente de la parroquia de S. Miguel y capellan que ha sido de la Casa de Misericordia D. Ricardo Belmonte y Toboso, ha recibido el nombramiento de beneficiado de esta Sta. Iglesia Catedral, que se hallaba vacante por la promoción á canónigo del Sr. Leante. Reciba el Sr. Belmonte nuestra cordial enhorabuena por este nombramiento que ha merecido.

Con el título «Historia de la Pasión de Jesucristo» se acaba de poner á la venta un elegante tomo, siendo su autor el distinguido y conocido escritor D. Miguel Mir, de la Real Academia.

Se expende en esta, en la librería de la Sr. Viuda de J. Perelló.

A los nuevos industriales de esta capital les recordamos la obligación en que están, de presentar el alta de sus industrias en la Administración de Contribuciones antes de terminar este mes, para no incurrir en las responsabilidades que señala el R. D. de 24 de Febrero último.

Por la Subsecretaria del Ministerio de Hacienda se ha adjudicado á D. José María Bonmati una finca de Propios de esta provincia, en 4.000 pesetas, y otra á D. Antonio Mouché, en 511.

D. José Antonio de Torres Noguera ha presentado en el gobierno civil un proyecto de tranvía de circunvalación, por tracción animal, dentro del perímetro de la ciudad de

Cartagena y se anuncia en el «Boletín oficial» que dentro del plazo de 30 días pueden presentarse proposiciones que pudieran mejorar las del expresado proyecto.

El estroero de la plaza de Camacho Bas Martínez Martínez denunció ayer en la inspección de vigilancia á su vecino y compañero de oficio José María Castillo, por dos cosas: por suponer que le ha quitado una gallina de su gallinero, y porque además le amenaza constantemente para que deje el establecimiento, lo cual es peor todavía que lo de llevarse las gallinas, si esto es así.

Ha sido denunciado al juzgado municipal de la Catedral, por la guardia civil del Pajmar, un joven de 14 años llamado Antonio Bernabé (a) Caridad, el cual desmintió anteayer su apodo maltratando y dando varios mordiscos á un niño de 3 años.

Reemplazo de 1893.—Alcaldía constitucional de Murcia:—Por el presente anuncio y en virtud de lo dispuesto en el art. 103 de la Ley, sin perjuicio de la citación personal á domicilio, se llama á los mozos del actual alistamiento que hubiesen sido declarados pendientes de reconocimiento, de recurso ó hubiesen sido reclamados sus fallos para que en los días, que á seguida se expresan, se presenten en estas Casas Consistoriales, á fin de comparecer con el respectivo comisionado ante la comisión provincial, donde debe celebrarse el juicio de exenciones, bajo apercibimiento de que al que no concurra le parará perjuicio.

Día 3 de Abril próximo.—Reemplazo de 1893, y revisiones de 1892, 91 y 90.—Secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª.

Día 4.—Reemplazo de 1893, y revisiones de 1892, 91 y 90.—Secciones 5.ª, 6.ª y 7.ª.

Murcia 22 de Marzo de 1893.—Luis Pérez Trigueros.

Anteayer dió una caída un pobre anciano en la calle de los Baños de Alcazar, que acaso le cuesta la vida al infeliz. Dicha calle está en un estado pésimo y la recomendamos á la comisión de Policía urbana que, ahora, en cuanto pueda, procura atender con celo al arreglo de las calles.

En el tren correo de ayer tarde salió para Madrid el hasta ayer gobernador de esta provincia Sr. D. Luis de Calatrava, acompañado de su bellísima hija.

Se ha encargado interinamente del mando de la provincia el Secretario del Gobierno Sr. Portela.

El médico militar de la fábrica de pólvora de Murcia, D. José Precioso López, ha inventado un procedimiento para mantener la carne en conserva. El capitán general de este distrito ha remitido al Ministerio de la Guerra la memoria de este descubrimiento, con el fin de que si se encuentra ventajoso se adopte para que el soldado, en caso de guerra, pueda disfrutar de tan nutritivo alimento.

Para ayer estaba señalada en la Audiencia de Albacete, la vista del interdicto seguido en el juzgado de La Union, por D. José Jorquera Vera, contra D. Enrique Juan Admond, sobre recobrar posesion de

terreno. En dicho acto informarían los letrados Sres. Rentero y Alcazar.

Per la superioridad se participó ayer á la Delegacion de Hacienda, que se han agotado ya todos los billetes de Loteria Nacional, del próximo sorteo; per lo que deben abstenerse de hacer nuevos pedidos los administradores de loterías de esta capital.

Ha sido rehabilitado en el goce de la pensión correspondiente á la Cruz del Mérito Militar, el soldado licenciado de Cuba Braulio Azerin Martínez, que cobrará dicha pensión en esta Delegacion de Hacienda.

El joven y aventajado pintor don José Galvache Ramon, ha dirijido una instancia á la comision provincial, solicitando se le conceda una pensión para poder continuar sus estudios de pintura fuera de esta capital.

Per la junta de clases pasivas le ha sido concedida á D.ª Mariana Buendia Valdeolmos, viuda del ayudante mayor de obras públicas, don Camilo Gisbert, la pensión anual de 1.150 pesetas; abocable desde el dia 18 de Abril de 1892, por la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

En virtud del expediente instruido á consecuencia de las reclamaciones de D.ª Maria de la Paz Molina y D.ª Angela Sanchez Buendia, maestras de las escuelas de Mula, contra el acuerdo de aquel ayuntamiento suprimiendo del presupuesto municipal sin consentimiento de las interesadas las retribuciones contratadas por ellas con la corporacion, la Direccion general de Instruccion pública ha dispuesto se obligue á dicho ayuntamiento de Mula á hacer la necesaria consignacion para el abono de 700 pesetas anuales á cada una de las expresadas maestras compensadas como respecto á las maestros, se dispuso en R. O. de 3 de Diciembre de 1891.

Esta mañana á las 12, ante la Comision de Policía urbana del Ayuntamiento se celebrará la subasta para contratar las obras que han de ejecutarse en el Malecon, y el acopie de 100 metros de piedra machacada.

Para el cargo de secretario del Ayuntamiento de Cieza, vacante per defuncion de D. Francisco Ruiz que lo desempeñaba, ha sido nombrado, por unanimidad, en la última sesion celebrada por aquella corporacion, el joven y distinguido abogado de la misma localidad, D. Pascual Martínez Pareja, hermano de nuestro corresponsal en Madrid, y querido amigo D. Diego.

Felicitamos al agraciado per su nombramiento, y á la corporacion municipal de Cieza por el acierto con que ha procedido en la designacion de secretario.

Hoy debe celebrar sesion la comision provincial, para ocuparse del despacho de los asuntos pendientes.

La Ordenacion de Pagos de la junta de clases pasivas ha declarado con derecho á la pensión anual de 1627 pesetas á D.ª Dolores Mata Navarro, viuda de D. Juan Arce y Angel, administrador de Hacienda Pública que fué de Alava. Dicha pensión se abonará á contar desde el dia 18 de Febrero último per la Depositaria

pagaduria de esta Delegacion de Hacienda.

Por el director del Hospital ha sido remitido á la comision provincial, para su aprobacion, el pliego de condiciones para la subasta que ha de celebrarse, para contratar el suministro de los víveres necesarios en aquel establecimiento, durante el año económico próximo.

Alcoy cuenta con un nuevo servicio telegráfico. Los despachos que antes iban per el hilo de Murcia, sufriendo con ello un gran retraso, se repartirán ahora en la siguiente forma: los destinados á Madrid y Norte de España, per la línea de Almansa; los de Valencia y Barcelona, per Jativa y los de Murcia y Andalucía, per la línea de Murcia.

Se ha solicitado permuta de sus respectivas escuelas elementales, per D.ª Josefa Morote Mario, maestra de esta capital, y D.ª Remedios Valiente Laguna, que lo es de la de Alcoy.

Ayer se vió en la audiencia una causa seguida contra los hermanos Juan, Antonio y José María Saez, per homicidio de Diego Piñero Moreno, vecinos todos de Mazarren.

Hallándose estos jugando en union de otras personas la noche del 21 de Marzo del 91, en casa de Diego Piñero, se suscitó una cuestion entre este y los procesados sobre cual de ellos tenia mejor pulso, y en este momento Diego dió un soplo á la luz y los echó á la calle. Antonio y José María se arrojaron sobre Diego, y el Juan, entonces le dió dos pinchazos, de los que murió al dia siguiente.

El fiscal, en vista de la prueba, apreció el hecho de homicidio con la atenuante de provocacion por parte de la víctima; y la defensa estimó que debia absolverse al reo per haber obrado en defensa propia.

El jurado dictó veredicto absoluto rie para los tres hermanos.

Pero el fiscal Sr. Espinar pidió la revision del juicio y así lo acordó el tribunal.

Ayer mañana en la parroquia de San Juan se verificó el entierro de D. Santiago Crespo Sanchez, que falleció anteayer.

A sus hermanas y demás familia, enviamos nuestro pésame per esta desgracia.

Se encuentra gravemente enferma en Orihuela la hermana de la señora D.ª Carolina Trives Salinas y madre de D.ª Emilia y D. Gerardo Murphy, y madre política de D. Atanasio Garcia Cuberes. Deseamos la mas pronta mejoría de la señora enferma.

Per consecuencia del mal tiempo reinante en el mar, ha fondeado en Cartagena de arribada forzosa, el vapor «Correo de Cartagena», que hace tres dias salió para Barcelona con ganado lanar. Al ser sorprendido el buque per el temporal, pericieron en las bodegas varias reses, que fueron arrojadas al mar.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

R. D. decidiendo en favor del juez del Hste de la Habana una competencia suscitada entre dicho funcionario y el gobernador general de Cuba.

Anuncio de quedar expuesto en la Seccion de Fomento, para que se puedan hacer reclamaciones, el proyecto de tranvía de circunvalacion,



por tracción animal, en Cartagena.

Relación de los licenciados de Cuba que pueden reclamar el abono de sus abonados.

Anuncio de nueva subasta para enagenar los pastos de Yecla.

Precios que regirán en la liquidación de los suministros hechos á la tropa en el mes de Enero.

Rectificación de erratas que aparecieron en la R. O. sobre arriendo de la recaudación de las contribuciones.

Relación de compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en fin de este mes.

Adjudicaciones de fincas procedentes de prepios de esta provincia.

Edictos de las alcaldías de Aguilas y Fortuna sobre haberse ultimado el padron industrial.

Subastas de bienes procedentes de embargos de los juzgados municipales de Archena y San Juan.

Encuétrase enfermo nuestro amigo D. José María Garcera, cuyo pronto alivio deseamos.

**CARIDAD.** José Bernal, pobre, enfermo y postrado en una cama, sin ninguna clase de recursos, pide una limosna á las personas caritativas, calle de Isabel la Católica, núm. 23.

**LA LIRA.**—Confitería de meda. Plaza de S. Bartolomé. *Postre del día:* Monas, bizcochos rellenos, merecugues, cubiletes, tocinitos acaramelados. Se han empezado á hacer caramelos de todas clases.

**SE VENDE** un armazon de tienda, nuevo, calle del Cigarral, casa sin número. 3-1

**PARA LA TOS REBELDE,** la Jaisa Pectoral de Farrán. Diez años de éxito. Para el Estómago malas digestiones, acedia, etc. Polvos Digestivos de Farrán. Farmacia Catalana.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.** Para esquelas mortuorias, anuncios, reclamos y toda clase de publicidad en dicho periódico. Unico representante en Murcia, D. José Frutos Baeza.

**Telegramas.**

Madrid 23, 2 tarde.

En el consejo celebrado, Sagasta dió cuenta á la Reina de la resolución de la crisis, proponiendo al Sr. Pasquin para la cartera de Marina. La Reina firmó el decreto y esta noche á las siete jurará el nuevo ministro.

También dió cuenta de las zonas fiscales.

En la calle de San Bernardo ha ocurrido un hundimiento, sin desgracias.

\* \* \*  
A las 11 y 15 n.

Se dice que se ha firmado el tratado hispano-portugués.

Mañana marcha Montero Rios á Málaga.

Juró Pasquin. Mañana se posesionará del ministerio.

A consecuencia del hundimiento hay grandes lagos de agua en las calles de la Flor y San Bernardo.

Se ha roto la cañería del Canal.

Estuvo en el sitio de la catástrofe la Reina, la Infanta, los ministros de la Gobernación y Fomento y millares de personas.

En Suecia numerosas defunciones de la influenza.

El lunes se celebrará Consejo.

**CUANDO TODA ESPERANZA** parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña: el pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

Pocos, muy pocos específicos existen que, como el pectoral de Anacahuita reúnen á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su confección, la eficacia mas asombrosa para la pronta y radical curación de los males pulmonares. Probad y os convenceréis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor Winter.**

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo, del Dr. WINTER infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades, causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, é enfermos de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hemiplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de su ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

**ATENCION.** No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (ó sea bayeta encarnada) del Dr. Winter de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter.—Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano.

De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlet Felt Porous Plastes: Wholesale: New-York.

De venta en Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. m.—12—6


**VINOS FINOS TINTOS DE MESA**

Cepa Mazon, á 0.55 ó 75 ó 1 peseta botella; devolviendo el casco se dan á 20 céntimos. Por arrobas á 28 y 40 reales.

Su despacho: choricería de Juan Benjarano, frente á la carnicería; José Sanchez Pedreño, Platería y casa del cosechero, Riquelme, G. 20—2

**AMA DE CRIA.**—Encarnación Soler, calle del Toro, núm. 5, desea criar casa de los padres, dentro ó fuera de Murcia, leche de dos meses.

**OTRA.**—Hay una de 21 años de edad y leche de cinco meses, que desea



EL SEÑOR  
**DON JOSÉ MARIA GARCERÁN Y SANCHEZ-SOLÍS**  
Abogado

**HA FALLECIDO**  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
**R. I. P.**

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos, tias primas, sobrinos y demas parientes  
Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á su funeral y entierro que se verificarán en la Iglesia parroquial de San Miguel, el primero á las 8 y media de la mañana, y el segundo á las 4 de la tarde del dia de hoy, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Murcia 24 de Marzo de 1893.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.  
Casa mortuoria: Plaza de Santo Domingo, 30.  
Por disposición del finado no se reparten esquelas.

criar en su casa ó en la de los padres. Darán razon en Espinardo, en el rincón, casa de José Corbalan, preguntando por Encarnación Lopez. 3-3

**HIGOS PAJAREROS**  
Se venden superiores en el Parador de la Purísima, á 15 reales arroba.

**SE DESEA** comprar un establecimiento de barbería. Para tratar, en la Barbería del Puente, preguntando por José Molina Lopez 3-3

**CLASE DE MATEMATICAS**  
á cargo de  
**M. BENAVENTE**  
14, Sociedad, 14,  
**HONORARIOS POR QUINCENAS**  
PAGO ADELANTADO

Lecion	CLASE	
	General	Particular
Mediahora	4 pts.	5
Una . . .	7	10
Hora y media . . .	10	15
De problemas, durante una hora . . .	7	10

**LA TOS Y**

**PECTORAL DE ANACAHUITA**



PREPARADO POR  
**LANMAN Y KEMP**  
NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA  
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

**INFALIBLE**

REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**ANTIDIFTERICO EGS**

Tratamiento seguro para curar la angina diftérica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antídiferico EGS el tratamiento mas racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la evidencia que cura mayor número que ningun otro en menos tiempo y con menos molestias.

Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis diftéricas.

De venta en Murcia, farmacia de San Bartolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15-11

**VINOS DE MESA DE DON EDUARDO PARDO**  
PROCEDENTES DE JUMILLA  
BODEGA DE GRIÑANES.

Vino tinto extra, botella, 4 reales.  
Idem tinto, id. 3 id.  
Idem clarete id. 3 id.

Se recomiendan todos por sus excelentes condiciones. El clarete es inmejorable para los que no teniendo costumbre de tomar vino, tengan necesidad de beberlo.

De cualquiera de dichas clases, devolviendo la botella vacia, se abonará un real.

Se venden: calle de la Sociedad 10, casa de D. Patricio Seiquer, en la Aduana, tienda «La Paloma» calle de la Platería, frente á la casa de Servet, y la calle de la Tortuga.

**No mas dolor de muelas**  
DESAPARECEN  
**CON EL LICOR DENTIFRICO**  
de Martinez y Cortina  
Precio del frasco, 5 reales.

Depósito al por mayor y menor, en Murcia, farmacia del Sr. Martinez, Platería, núm. 53 y Reyna, 4, casa del dentista Sr. Guiz.

**VALENCIA EN MURCIA.**  
**Brisa y Liern.**

Se construyen muebles de todas clases á conciencia, y, elegantes. Novedad en cortinajes ysillerías. Especialidad en mesas de billar de cuantos sistemas se conocen. Precios baratísimos.

**PASAJE DE ZABALBURU 2.**  
Murcia. 15-11